Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 06 de Abril del 2015.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:

VSA COMERCIAL IMPORT- EXPORT. o ALCIDES SARTORIO VANNI
DIRECCIÓN: AVDA. MCAL. ESTIGARRIBIA c/ PIRIBEBUY, CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.
TEL. 061 551237
Email: vsacomercial@hotmail.com

Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 771-A/2015 de fecha 06 de Abril de 2015**, emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" A LA EMPRESA "VSA COMERCIAL IMPORT EXPORT" DE ALCIDES SARTORIO VANNI con RUC 820668-6 Y SE DISPONE LA ENTREGA DE LA MUESTRA DEL BIEN PRESENTADO A LA EMPRESA DESPASA, con RUC Nº 80001799-4, según fuera calificada por la Comision Evaluadora como la oferta que reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

Atentamente;

Recibí 06-04-15

VSA comercial
Mcal. Estigarribia Nº 514
Tel.:(061)551237 - Ruc:820668-6
Ciudad Pdte..Franco Py.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS - U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Catalino O. Castillo Vera
Responsable de la UOC-MH

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.Cesar Gianotti esq. Jose Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Parana

Tel: (0631) 12212 Fax: (0631) 27462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 06 de Abril del 2015.

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:

DESPASA o ING. DANILO BELLÓN o LIC. ALEJANDRO BELLÓN
Direccion: Ruta Mcal. Estigarribia 1126 – 2do Piso – Ofic. 2, Fernando de la Mora – Paraguay
Telef.: (021) 527.480
Email: despasa2010@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 771-A/2015 de fecha 06 de Abril de 2015**, emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a Licitacion por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICION DE DESMALEZADORAS" A LA EMPRESA "VSA COMERCIAL IMPORT EXPORT" DE ALCIDES SARTORIO VANNI con RUC 820668-6 Y SE DISPONE LA ENTREGA DE LA MUESTRA DEL BIEN PRESENTADO A LA EMPRESA DESPASA, con RUC Nº 80001799-4 según fuera calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios ----------

Atentamente:

Lic. Catalino O. Castillo Vera
Responsable de la UOC-MH

Acuso Recibo
Ruth González

DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.
D.E.S.P.A.S.A.
RUC: 80001799-4

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias, 06 de Abril del 2015.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:

TMAX S.A. o FRANCISCO SOLIS MEDINA
Dirección: Adela Speratti 2454 c/ Capitán Rivarola, Asunción – Paraguay
Telef.: (021) 227.982
Email: t-max_sa@hotmail.com
Presente:

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 771-A/2015 de fecha 06 de Abril de 2015**, emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" A LA EMPRESA "VSA COMERCIAL IMPORT EXPORT" DE ALCIDES SARTORIO VANNI con RUC 820668-6 Y SE DISPONE LA ENTREGA DE LA MUESTRA DEL BIEN PRESENTADO A LA EMPRESA DESPASA, con RUC Nº 80001799-4, según fuera calificada por la Comision Evaluadora como la oferta que reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Catalino O. Castillo Vera
Responsable de la UOC-MH

Asunción, 06 de abril de 2.015.-

Lic.
Catalino O. Castillo Vera
Responsable UOC – MH
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Presente

Ref.: Comunicación de adjudicación

Por la presente le informamos que hemos recibido la comunicación de la adjudicación de la CD N° 15/2015 "Adquisición de desmalezadoras"

Atentamente,

T-Max S.A.
Importaciones_Exportaciones_Representaciones
FRANCISCO SOLIS MEDINA
CIP. N° 587.508
T-MAX S.A.
REPRESENTANTE LEGAL

Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-
uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Alto Paraná Paraguay

Hernandarias, 06 de Abril del 2015.-

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor/es:

*A*X Sociedad Anónima o Graciela Monserrat Vázquez D.*
Dirección: Quesada Nº 5.950, Asunción – Paraguay
Telefax: (021) 665.181
Email: axsociedadanonima@gmail.com

COMUNICOLE, que por **Resolución Nº 771-A/2015 de fecha 06 de Abril de 2015**, emanada de la Intendencia Municipal, se ha adjudicado el llamado a Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS" A LA EMPRESA "VSA COMERCIAL IMPORT EXPORT" DE ALCIDES SARTORIO VANNI con RUC 820668-6 Y SE DISPONE LA ENTREGA DE LA MUESTRA DEL BIEN PRESENTADO A LA EMPRESA DESPASA, con RUC Nº 80001799-4, según fuera calificada por la Comisión Evaluadora como la oferta que reúne las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

Atentamente;

Recibido
6/4/15
Jorge Vallejos

Lic. Catalino O. Castillo Vera
Responsable de la UOC-MH